

Nº Acciones a realizar

- Remitir la Prórroga de prácticas Pre-Profesionales que se adjunta en archivo PDF
1. al Centro de Estudios para la suscripción correspondiente por la autoridad competente.

Renombrar el archivo PDF debidamente firmado por usted y por la autoridad del Centro de Estudios, consignando como nombre del archivo lo siguiente:

DNI_INICIAL PRIMER NOMBRE-APELLIDO PATERNO_20131312955

2. Ejemplo: Si su nombre fuese Juan Pablo Torres Díaz y su DNI 12345678, el nombre del archivo sería:
12345678_J-TORRES_20131312955
3. Verificar que el documento no exceda los 3MB.

Cargar la prórroga debidamente firmada y completar la información solicitada del siguiente enlace:

4. <https://forms.office.com/r/nPSZnNJ3zA>

Plazo máximo: JUEVES 04 DE DICIEMBRE HASTA LAS 11:00 am.

-
- OBLIGATORIO:** entregar la prórroga en físico original a su jefe inmediato para que lo remita a la División de Incorporación y Administración de Personal a través de la mensajería.
- 5.

Plazo máximo: 7 días calendario luego de cargar la prórroga en el forms.
